





10 sición de elementos que le permiten alojar una relativa  
gran cantidad de faldas perfectamente separadas unas de  
otras; en que puede desmontarse y llevarse en la maleta  
sin ocupar gran espacio, ni requerir gran extensión, así  
como en el hecho importante de que es prácticamente ex-  
15 tensible para que puedan colgarse en ella faldas u otras  
prendas de diferentes medidas.

Por las referidas propiedades que mejoran indudablemen-  
te cuantos utensilios del mismo fin existen actual-  
mente en el mercado español, la presente percha hace  
20 acreedor a su solicitante a que se le otorguen los dere-  
chos de exclusividad sobre su fabricación, venta y ex-  
plotación en España, Colonias y Protectorado, que impli-  
ca el presente Modelo.

La nueva percha a que nos venimos refiriendo se com-  
pone esencialmente de un cuerpo central de cualquier ma-  
25 terial, preferentemente plasticos por su facilidad de  
moldeo, en el que se habrán practicado a ambos lados  
unos orificios en número par, alineados y separados con-  
venientemente unos de otros, los cuales están destinados  
30 a recibir los extremos de los dos brazos soporte de las  
prendas, de modo que según se coloquen dichos extremos en  
los orificios cercanos al eje central, o en los más se-  
parados de aquel, la extensión total de la percha será  
mayor o menor, para adaptarla a la medida de las pren-  
35 das que hayamos de colgar.

Los mencionados brazos ofrecen así mismo la particu-  
laridad de que cada uno de ellos está compuesto por un  
alambre de cualquier metal, preferiblemente acero u otro  
que tenga la condición de flexible, al cual se le da una  
40 forma general triangular, disponiendo sus extremos con



45

varios dobleces, para obtener dos puntas enfrentadas destinadas a alojarse en los referidos orificios, adoptando la disposición de pinza, ya que por su flexibilidad, dichos extremos tenderán a pintarse para su permanencia en los orificios en que se montan. El lado menor del triangulo formado con el alambre que constituye cada brazo, tiene conformados unos ganchos a base de dar al alambre sucesivos dobleces, todos cuyos ganchos quedan situados alineados y convenientemente separados unos

50

de otros, constituyendo los elementos para colgar las prendas, tal como faldas, o el conjunto de los brazos, los soportes de otra clase de prendas que se desee colgar.

55

Para mejor comprender la constitución general de este objeto, acompañamos una lámina de dibujos, cuyas distintas figuras representan como sigue:

Fig. 1, una vista en perspectiva de la percha montada, lista para su uso.

Fig. 2, una vista lateral en alzado del cuerpo central.

60

Fig. 3, una sección transversal de dicho cuerpo.

Fig. 4, una planta del citado cuerpo central.

Fig. 5, una sección longitudinal del repetido cuerpo.

Fig. 6, una vista en planta del cuerpo central, desde su base.

65

Fig. 7, una planta de uno de los brazos.

Fig. 8, una vista lateral en alzado del citado brazo.

Fig. 9, una vista frontal del repetido brazo.

70

Dado que en los referidos dibujos se representa solamente un ejemplo de realización de esta nueva percha, con la exclusiva finalidad de aclarar su estructura y



14 MAR 1952

constitución, conviene no interpretar estos dibujos en sentido limitativo, ya que la percha es susceptible de otras realizaciones sin alterar sus fundamentos esenciales.

75 Las diferentes partes y elementos que integran la percha representada en los mencionados dibujos, se hallan señalados como sigue: con -1- se señala el cuerpo central que en este ejemplo de realización es una pieza hueca de materias plásticas, con una prominencia -2- en su centro y dos extremos -3- y -4- que ofrecen dos superficies planas, de apoyos señalándose también los orificios -5- dispuestos a ambos lados, con los correspondientes refuerzos internos -6- y los nervios de refuerzo -7-, dispuestos unos transversalmente y otros convergentes en el cuello -8-, debidamente perforados por -11-, para alojar el gancho -9- para colgar la percha, cuyo gancho dispone en su extremo recayente al interior del cuerpo -1-, de una arandela de tope -10-. Consta también de los dos brazos de alambre señalados con -12- y -13- que, como se aprecia (figs. 1 y 7), adoptan forma general triangular, teniendo en sus extremos varios dobleces para formar a modo de las garras de una pinza, en la que existen los dos tetones o ejes -14-, enfrentados, que son los que se introducen en los orificios -5-, del cuerpo -1-, apoyándose entonces los brazos en las superficies planas de los extremos -3- y -4-, del mencionado cuerpo -1-, según se aprecia en la fig. 1. Estos brazos -12- y -13- tienen uno de sus lados con unos dobleces sinuosos que forman los puentes -15- y los ganchos -16-.

100 Como podrá deducirse de lo anteriormente expuesto,



105 los ganchos -16- de cada brazo -12- y -13- sirven para colgar faldas de uno a otro gancho de los enfrentados, de modo que en la percha del ejemplo de los gráficos, podremos situar perfectamente separadas hasta cinco fal-

110 das. Estos brazos -12- y -13-, por su forma triangular que recuerda la de los hombros, pueden también servir de apoyo a otra clase de prendas diferentes a las faldas. Asi mismo, colocando los ejes o puntas -14- en los orificios extremos -5- como aparecen en la figura -1-, ob-

115 tendremos la máxima separación de los ganchos -16-, mientras que colocandolos en los orificios situados mas al centro, disminuirémos dicha separación haciendo adaptable la percha a prendas de menor medida. Por último, la flexibilidad de los brazos -12- y -13-, permite desmontarlos del cuerpo central -1-, para transportar la percha en cualquier lugar de la maleta, sin ocupar apenas espacio.

120 Son variables las circunstancias de tamaños, materiales, formas, coloridos, número de ganchos y cualquier otra variación secundaria que no alcance a modificar las propiedades del objeto, ni sus puntos esenciales, que se resumen en la siguiente

N O T A

=====

125 En el presente Modelo de Utilidad, se reivindica como no conocido ni practicado en España:

1ª.-Nueva percha, caracterizada porque su cuerpo central de sustentación tiene practicados en ambos lados unos orificios alineados longitudinalmente y enfrentados los de un lado con respecto a los del otro.

130

2ª.-Nueva percha, caracterizada porque sus dos brazos de alambre adoptan forma de pinza flexible con sus extremos doblados conformando dos puntas de eje enfrentadas, que van alojadas en los orificios laterales del cuerpo central citado en la precedente reivindicación, en los que tienen libre giro, hallandose dispuestos dichos brazos con unos dobleces de sus dos lados mayores apoyados en los extremos del cuerpo central referido.

135

140

3ª.-Nueva percha, caracterizada porque los dos brazos articulados de alambre de la precedente reivindicación tienen sus respectivos lados menores doblados en sucesivas sinuosidades, conformando un juego de ganchos espaciados, que se hallan dispuestos en los extremos de los mencionados brazos y enfrentados los ganchos de uno con respecto a los del otro. Y

145

4ª.-" NUEVA PERCHA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 148 líneas.

Valencia, 12 de Marzo de 1.955

Por autorización de la interesada.

FIG. 1

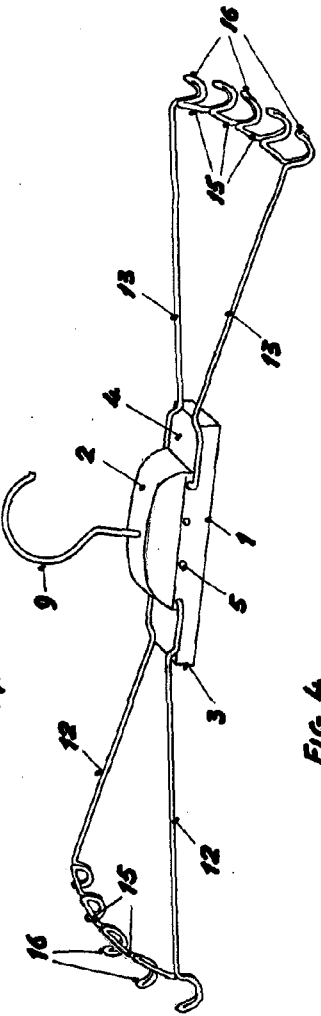


FIG. 5

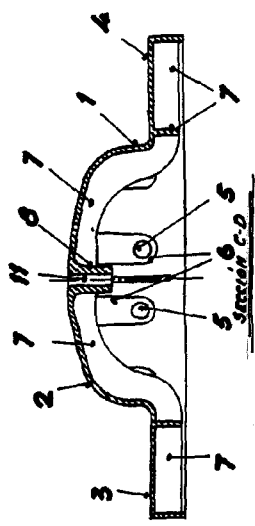


FIG. 4

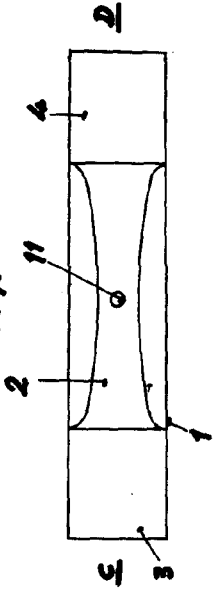


FIG. 8



FIG. 3

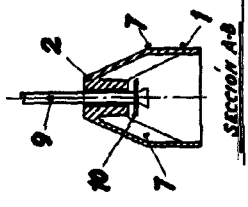


FIG. 2

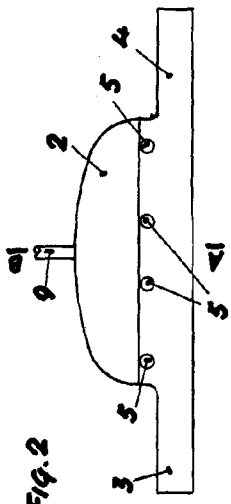


FIG. 6

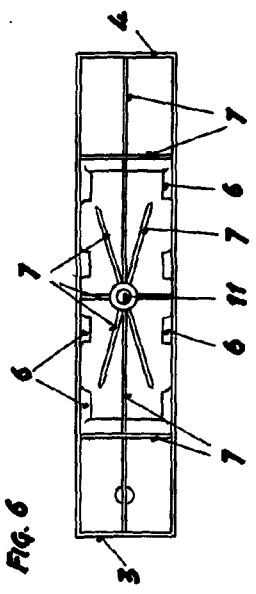


FIG. 7

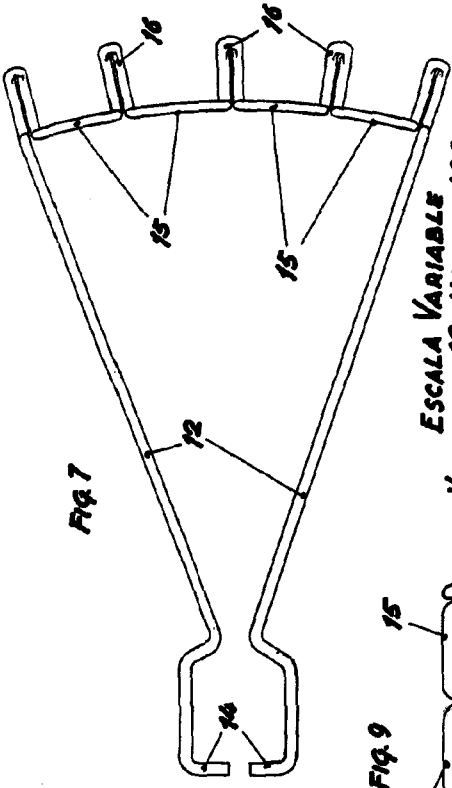
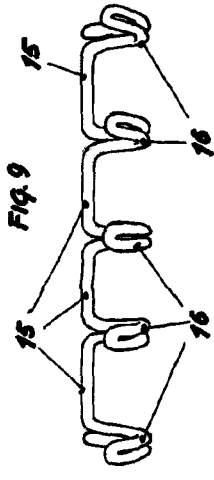


FIG. 9



ESCALA VARIABLE  
 VALENCIA, 12 MARZO 1955